SEMANA VERDE EUROPEA









CARMEN ANTEQUERA

Secretaria Medio Ambiente CEP

Ciudades verdes: Nuestro reto

La calidad del aire, el agua, la reducción del ruido, la biodiversidad, la economía circular en nuestras ciudades... Estos son algunos parámetros para conseguir ciudades limpias, saludables y eficientes: Ciudades Verdes. En esta tarea, los Gobiernos locales son socios preferentes en el ecosistema administrativo para lograr un desarrollo urbano sostenible, porqué los municipios pueden y deben implicarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Transición energética tiene que hacerse aplicando el principio de Transición Justa para que ningún sector productivo, colectivo o territorio se quede atrás con las múltiples consecuencias que va a comportar en los próximos años un cambio de esta profundidad. En definitiva, promover la transición a un sistema energético bajo en carbono para conseguir los objetivos marcados en 2030.

En este marco, trabajamos para priorizar los sistemas de autoconsumo favoreciendo su utilización en los hogares, empresas y administraciones públicas. Además, otro pilar esencial es impulsar un buen uso de los recursos energéticos en todos los sectores económicos con especial hincapié en los sectores industriales, el turismo y el transporte de la provincia.

Desde el PSPV-PSOE de la provincia queremos mostrar el impulso de iniciativas como las Comunidades locales de Energía, como Albalat dels Sorells y otros 30 proyectos municipales, las infraestructuras sostenibles como el Filtro Verde impulsado por Silla, que se ha situado a la vanguardia para otras ciudades del Parque Natural de La Albufera o las estrategias verdes en L'Eliana. Pero también en el avance en la nueva legislación o la rehabilitación energética de edificios, que representa un pilar fundamental en el proceso de descarbonización para esta transición.





LAURA SOTO

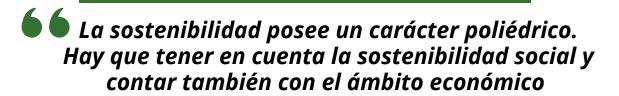
Secretaria Autonómica de Arquitectura Bioclimática

La arquitectura y el entorno construido es un pilar básico en la transición ecológica. El Plan de Resiliencia incluye precisamente la rehabilitación de edificios y renovación urbana. El cambio en el modelo de construcción es necesario.

En este sentido, la implementación de materiales libres de residuos o la instauración de sistemas de ahorro de energía son ejemplos de acciones estratégicas para iniciar este nuevo paradigma que además de beneficios mediomabientales, reportará también beneficios sociales (equidad habitacional), de salud y económicos (monitorización y gestión). Existen también otras estrategias para consolidar la arquitectura sostenible.

Como ejemplo, integrar la perspectiva de género, eliminar barreras cognitivas o incorporar en los procesos de renovación a las personas a través de la participación ciudadana.

También apostar por aquellas empresas de nuestro tejido empresarial que trabajan con materiales más sostenibles. Desde Generalitat ofrecemos herramientas para que los procesos sean más sostenibles, con acciones como la formación sobre cómo aplicar las tecnologías en la gestión de proyectos de edificios. En esta tarea, la relación entre el Ministerio de Agenda Urbana y Conselleria es bilateral. Trabajamos conjuntamente en el diseño de programas enfocados a este fin como el PIREP, Pla Conviure o el Pla Irta.







YOLANDA SÁNCHEZ

Concejala en el Ayuntamiento de Albalat del Sorells

La apuesta del Ayuntamiento de Albalat del Sorells por las políticas medioambientales se remonta a 2006, pero es en 2021 cuando avanzamos con firmeza hacia un nuevo modelo eficiente con la creación de la Comunidad Energética Local AlternaCoop. ste proyecto surge por nuestro empeño por democratizar la energía. El objetivo es promover el papel proactivo de la ciudadanía en la transición energética y que la ciudadanía perciba los beneficios asociados al fomento de las energías renovables, pasando de ser meros consumidores de energía a agentes del cambio. A continuación, presentamos los principales aspectos relativos al funcionamiento y la gestión de una comunidad energética.

- La cooperativa se encarga de la construcción, explotación y mantenimiento de centrales generadoras, de las cuotas de consumo del bono social eléctrico, y/o generación de energía renovable.
- Los socios se adhieren por cuotas de participación o aportando el excedente de sus particulares a la comunidad energética en beneficio de los vecin@s socios ubicados en un radio inferior a 500 metros.



Con la creación de la comunidad energética local conseguimos procesos más participativos y democráticos bajo el prisma de la sostenibilidad





JORGE PÉREZ

Concejal en el Ayuntamiento de L'Eliana

El Ayuntamiento de L'Eliana trabaja en base a 10 lineas de actuación en consonancia con los ODS. A continuación se ejemplifican algunas de las acciones que se están implementando en el municipio.

Para mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural, se está apostando por las fachadas verdes y jardines verticales. Entre sus beneficios: la protección térmica de manera sostenible. Asimismo, potenciamos el espacio público para la generación de renovables. Nuestro objetivo es que todos los edificios públicos sean autosuficientes. En esta línea velamos por mejorar su acceso apostando por la peatonalización (ampliación aceras), la construcción de parkings municipales

o la eliminación de barreras arquitectónicas. Entre las múltiples acciones desarrolladas para mitigar las externalidades negativas de la modernidad, mediamos la calidad ambiental de CO2, dotamos a las farolas de sensores graduales y colocaremos alcorques con especies vegetales a lo largo de todo el recorrido de la línea ferroviaria a fin de crear una barrera acústica y visual.

Por otra parte, optimizamos el uso del agua con la desnitrificadora y ese agua la utilizamos en sistemas de riego. Para reducir los residuos y favorecer su reciclaje, licitamos un sistema de RSU junto a camiones geolocalizados. Por último, destacamos la importancia de implicar a la ciudadanía en estos procesos de transformación.

Tenemos que transformar la manera en la que vivíamos y para ello es fundamental vincular las políticas municipales a los ODS





ISABEL CASTELLÓ

Vicesecretaria de Territorio y Desarrollo Sostenible CEP

Uno de los grandes hitos que hemos conseguido en estos días es la aprobación de la Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica, una nueva norma que nos prepara a todos y todas contra el cambio climático, nos da herramientas sobre cómo prevenir sus causas, nos acompaña para adaptarnos y nos marca metas más ambiciosas que las establecidas por la Unión Europea (UE). Hablamos, por tanto, de una legislación que nos sitúa a la vanguardia como país.

Uno de los elementos que más encaja con nuestro perfil como partido de esta nueva ley es que pretende facilitar una distribución equitativa de la riqueza en el necesario proceso de descarbonización, guiado por criterios de justicia social y estrategias de transición justa para nadie quede atrás en esta transformación.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) debemos hablar de leyes, pero también de pedagogía para trasladar su gran importancia a nuestra sociedad.

Tenemos un partido vivo, con una militancia activa y con personas y equipos capaces de solucionar los problemas todos los problemas de las personas con su gestión y de mirar hacia el futuro con retos como la Agenda 2030.

Hay que acabar con la errónea dicotomía entre desarrollo económico y descarbonización, cambiando apriorismos por diálogo y rechazando la invocación del 'no' a toda iniciativa innovadora





HELENA CABALLERO

Diputada en el Congreso y ponente de la Ley del Clima

La Ley Del Clima es transversal. Todos los sectores deben adaptarse al cambio. La norma identifica al sector energético y especialmente el eléctrico, como política palanca para avanzar hacia una economía baja en carbono. Si queremos un cambio hay que apostar por la electrificación. La ley planifica el 100% de la generación de energía renovable en el 2050 y apuesta por la eficiencia energética y el autoconsumo.

Estamos ante la primera ley de Europa que prohíbe la explotación de hidrocarburos además del cese del carbono nacional y minería del uranio. En contraposición, impulsamos los gases renovables como biogas, biometano e hidrógeno. La movilidad sostenible es otro bastión de esta ley.

Aspiramos en 2050 a un parque de turismos y vehículos comerciales sin emisiones de CO2 y en 2040 a terminar con su comercialización. Asimismo, en 2023 los municipios de más de 50.000 habitantes tendrán que tener zonas de bajas emisiones ligadas a un plan de movilidad. También se fomenta los puntos de recarga eléctrica y el transporte ferroviario. Todo esto se materializará en la futura Ley de Movilidad Sostenible.

Cabe destacar las nuevas obligaciones de información que impone la ley a entidades financieras, grandes empresas, sector energético y eléctrico, objetivos y estrategia de descarbonización e informes anuales de proyectos financiados. El del Banco de España se evaluará en el Congreso.



Hablamos del mundo que dejaremos a las próximas generaciones. Con la Ley Del Clima aspiramos a un país más verde y seguro





PACO GIL

Portavoz M.Ambiente en Les Corts y ponente Ley de Economía Circular

Actualmente, el crecimiento lineal está comprometiendo y poniendo en serio riesgo nuestro planeta. Hay que transmitir a la población que no tenemos un planeta B. Por este motivo, la advertencia es clara: la manera de consumo de bienes no renovables "no es sostenible".

Una herramienta para mitigar la crisis que vivimos es dotarnos del marco legal necesario para modificar nuestros hábitos. Hemos de cambiar estas costumbres por una economía circular. En definitiva, Reducir, Reutilizar y Reciclar para Redistribuir.

El objetivo de la Generalitat Valenciana es iniciar un cambio

necesario para transformar residuos en recursos y así continuar ganando tiempo que el planeta no tiene.

En este contexto, la Ley de Economía Circular ya ha arrancado su tramitación parlamentaria en Les Corts Valencianes. Hablamos de una propuesta de ley europeísta, que mantiene el espíritu de la normativa comunitaria.

También es una ley transversal, abierta y ambiciosa, que confiere un importante papel al municipalismo y que dará un gran impulso a la eficacia y eficiencia para ayudar a que la población mejore sus hábitos medioambientales. En esta tarea, un aliado esencial es la administración.



6 6 La nueva Ley de Economía Circular es una norma municipalista, europeísta, ambiciosa y transversal que nos aportará toda la seguridad jurídica en esta transición





VICENTE ZARAGOZÁ

Alcalde de Silla

Silla está adherido al Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible (PACES) y enfocada en la consecución de 5 grandes líneas de los ODS: energía sostenible y no contaminante, ciudades sostenibles, producción y consumo responsable, acción por el clima y vida de ecosistemas terrestres.

La disposición de Silla a nivel del mar provoca que en episodios de lluvia, el agua proveniente de poblaciones colindantes acabe en nuestra área. Por este motivo, y por su cercanía con l'Albufera, optamos por el Filtro Verde: una red de canales sembrados con plantas que depuran las aguas residuales para que lleguen limpias a este parque natural. Para ello, las aguas pluviales sucias llegan al filtro a través de tres canales diferentes.

Al llegar al filtro, una primera barrera realiza el primer filtraje de manera que los restos sólidos más grandes se van acumulando para poder ser recogidos. No obstante, el agua continua sucia pero por un proceso natural, la mitad de la suciedad se evapora a la atmósfera y el resto es absorbido por las raíces de las plantas o filtrada a través del suelo. De este modo, el agua que pasa a l'Albufera está limpia.

Con la construcción del Filtro Verde, no solo ganamos en medioambiente, también hemos ganado en sostenibilidad al impulsar una vía verde bordeando el filtro natural. En concreto, 3.5 km de marjal, con mobiliario urbano acorde con el paraje por el que discurre y una plantación de árboles autóctonos.

Con el Filtro Verde de Silla obtenemos grandes beneficios medioambientales: se evita la desaparición de la fauna y flora por la contaminación





SANDRA MARTÍN

Secretaria Medio Ambiente PSPV-PSOE

La aprobación de la Ley del Clima es un hito, no solo para nuestro país, también para el resto del mundo. Hace unos años no imaginábamos la aprobación de una legislación tan concreta en materia medioambiental. Debemos aspirar a ciudades verdes, limpias, eficientes y que posean un aire de calidad así como velar por reducir la contaminación acústica y proteger la biodiversidad.

Los gobiernos locales son socios referentes en el cambio de modelo energético. Los municipios están perfectamente implicados en la consecución de los ODS y la ciudadanía cada vez más concienciada y permeabilizada. La transición energética se debe de hacer aplicando el principio de transición justa, no podemos olvidarnos de ningún sector.

Nadie se debe quedar atrás. Estamos en una época de cambios profundos. La pandemia ha puesto de manifiesto el vínculo que existe entre los entornos contaminados y la salud. Por todo ello, debemos promover la transición hacia un sistema bajo en carbono, priorizar sistemas de autoconsumo y en suma, impulsar un buen uso de los recursos energéticos en todos los sectores.

Nuestra misión desde las instituciones y como gestores públicos debe estar enfocada en diseñar políticas que ayuden a paliar la eficiencia energética aunque también tenemos que centrarnos en su difusión y hacerlo de de modo pedagógico. De este modo, la ciudadanía las podrá aplicar. Tanto Gobierno como Generalitat están volcados con el cambio de modelo.

La ciudadanía es permeable a los ODS. Estamos en un buen momento para seguir diseñando políticas medioambientales y transmitirlas





MERCEDES CABALLERO

Secretaria General PSPV-PSOE provincia de València

El último año ha sido sin duda uno de los más duros de la vida colectiva. A la emergencia sanitaria y todas las consecuencias sociales, económicas y de salud, se ha unido un imprescindible distanciamiento físico que ha mermado nuestra sociabilidad. Pero en estos meses de alejamiento físico el PSPV-PSOE de la provincia de València no se ha confinado y ha seguido y seguirá trabajando en los objetivos marcados de formación: intercambio de experiencias y proyectos y, sobre todo, en mantener a activa a nuestra militancia.

Las estructuras del partido están para que entre convocatorias electorales y congresos internos, trabajemos marcando las líneas de actuación y dirección que nuestro partido debe desarrollar; porque las próximas elecciones se empiezan a ganar demostrando a la ciudadanía que cumplimos para avanzar con ellos, mejorando constantemente la sociedad en la que vivimos.

La pandemia ha cambiado la valoración que tenemos de los espacios públicos, su uso y, sobre todo, la calidad que en ellos encontramos. Tenemos ejemplos de gobiernos del PSOE que se han adelantado y ello ha posibilitado que hoy puedan ofrecer a la ciudadanía un entorno mas sostenible, más eficiente y más verde. Esos ejemplos innovadores los tenemos en nuestra provincia y el objetivo de la CEP es que los conozcamos y utilicemos la experiencia de los compañeros para implementar medidas similares en nuestros municipios.

La transformación del modelo de vida energético depende de la implicación de la sociedad en su conjunto, de que seamos capaces de involucrar a una mayoría que haga suya la necesidad de cambio



ORGANIZA PSPV-PSOE PROVINCIA DE VALÈNCIA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

